



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 023 Bogota Dc

Estado No. 38 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002320200023900	Especiales	Maria Juliana Silva Diez		02/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Terminos - Not Min. Publico

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

fd8a2eae-f187-4953-8283-8bf4cd2f15af